

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Martes 24 de junio de 2025

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

En Tacna siendo las 12:30 horas del martes 24 de junio de 2025, reunidos en la Sala de Sesiones de la FACSA, se dió inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. Marco Rivarola Hidalgo y la asistencia de los consejeros: Dr. Patricio Cruz Mendez, Dra. Nelly Kuong Gómez, Dr. Victor Arias Santana, Dra. Angela Aquize Diaz, Dr. Dante Pango Palza, Ets. Bruno Acuña Luján, Est. Anayensi Pilco Condori y Est. Katherine Cotos Calle, actuó como Secretaria del Consejo la Mtro. Verónica Condori Chávez.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Acto seguido y constatado el quórum reglamentario el Presidente Dr. Marco Rivarola Hidalgo, dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha.

APROBACIÓN DE ACTA

Acta de Sesión Ordinaria del 22 de abril de 2025. Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado:

A favor: 09

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO 001-2025: APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria del 22 de abril de 2025.

Acta de Sesión Ordinaria del 13 de mayo de 2025. Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado:

A favor: 09

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO 002-2025: APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria del 13 de mayo de 2025.

AGENDA:

PUNTO 01: PROYECTO SONRISAS SALUDABLES EN COMUNIDAD RESPONSABLE ALTO PERÚ 2025. El Coordinador de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la FACSA presenta el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "SONRISAS SALUDABLES EN COMUNIDAD RESPONSABLE, POBLADO ALTO PERÚ - PALCA 2025", para su revisión y aprobación. Se invita a realizar comentarios, la Dra. Kuong manifiesta que en la campaña participarán estudiantes que llevan la asignatura de Odontología Comunitaria, la responsable es la Mag. Karina Portugal y acompañarán la Mag. Fiorella Andía, Mag. Fernando Espada y la Lic. Rosa Elvira Lazarte, no habiendo más comentarios, se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 003-2025: APROBAR el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "SONRISAS SALUDABLES EN COMUNIDAD RESPONSABLE, POBLADO ALTO PERÚ - PALCA 2025"

PUNTO 02: EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO. El Coordinador de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita la emisión de un acto resolutivo de reconocimiento a los docentes que participaron de la "CAMPAÑA DE SALUD GRATUITA, ATENCIÓN EN ODONTOLOGÍA, MEDICINA, TERAPIA FÍSICA Y LABORATORIO CLÍNICO DIRIGIDA A LA COMUNIDAD TACNEÑA - SONRISAS SALUDABLES 2024-II", realizada el 10 de octubre durante el semestre 2024-II. Se invita a realizar consultas y se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 004-2025: RECONOCER a los docentes que participaron en la "CAMPAÑA DE SALUD GRATUITA, ATENCIÓN EN ODONTOLOGÍA, MEDICINA, TERAPIA FÍSICA Y LABORATORIO CLÍNICO DIRIGIDA A LA COMUNIDAD TACNEÑA - SONRISAS SALUDABLES 2024-II",

PUNTO 03: CASO ESTUDIANTES DE LA EPO POR ACTOS ILÍCITOS 2025-I. El coordinador de la Asignatura de Anatomía de Cabeza y Cuello, presenta Informe de actos ilícitos cometidos por estudiantes durante el desarrollo del examen teórico de la asignatura de la Escuela de Odontología, a fin de que se tome conocimiento y se realicen los trámites correspondientes. El presidente manifiesta que el documento informa las faltas cometidas y las evidencias que ratifican el uso indebido de la información, a través del uso de los celulares, la creación de grupo whatsapp por donde se envía imagen del examen y se inicia la resolución de este. La Dra. Kuong manifiesta que al ser descubiertos los estudiantes el coordinador anula el examen a todo el salón, siendo este reprogramado. El presidente pone a consideración del Consejo la apertura del proceso administrativo a los estudiantes consignados en el informe del Dr. Pedro Cárdenas, coordinador de la asignatura Anatomía de Cabeza y Cuello, se invita a realizar comentarios y se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad

ACUERDO 006-2025: APERTURAR proceso administrativo, para la investigación y la calificación de la conducta de los estudiantes de la Escuela Profesional de Odontología y ELEVAR la presente Resolución ante el Tribunal de Honor para Estudiantes de la Universidad Privada de Tacna, para el trámite que corresponda.

PUNTO 04: CASO DE ACTOS ILÍCITOS DE ESTUDIANTES EPO 2024-II RESPUESTA DE ASESORÍA JURÍDICA. El presidente manifiesta, que se realizó la consulta a la Oficina de Asesoría Jurídica, sobre el Informe emitido por el Tribunal de Honor para Estudiantes, por la falta grave cometida por estudiantes de la EPO al término del Semestre Académico 2024-II, la oficina da cuenta que se debe considerar las recomendaciones emitidas por el Tribunal de Honor para Estudiantes, consultando a este órgano las dudas que se podrían tener para la determinación de la sanción. Se invita a realizar comentarios y se somete a votación implementar las sugerencias emitidas por el Tribunal de Honor para Estudiantes en el Informe presentado, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 007-2025: IMPLEMENTAR las sugerencias emitidas por el Tribunal de Honor para estudiantes en el INFORME Nro. 01-2025-PAS-THPE-UPT.

PUNTO 05: REDISEÑO CURRICULAR TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN. La Directora de la Escuela Profesional de Tecnología Médica presenta el Rediseño Curricular de la Carrera Profesional de Tecnología Médica con mención en Terapia Física y Rehabilitación, que será aplicado a partir del 2026-I; el presidente señala que la documentación cuenta con opiniones favorables de las oficinas Gestión de Procesos Académicos y Docencia y Gestión de la Calidad. Se invita a realizar comentarios, el Dr. Cruz comenta en relación a las horas consideradas en la asignatura de Fisiología, por haberse disminuido una hora según el Diseño Curricular actual. El presidente somete a votación la aprobación del Rediseño Curricular de la Carrera Profesional de Tecnología Médica con mención en Terapia Física y Rehabilitación y su implementación a partir del 2026-I, siendo el resultado, aprobado por mayoría:

A favor: 08

En contra: 00

Abstenciones: 01, Dr Cruz por no estar de acuerdo con las horas de la asignatura de Fisiología.

ACUERDO 008-2025: APROBAR el Rediseño Curricular de la Carrera Profesional de Tecnología Médica con mención en Terapia Física y Rehabilitación

El presidente, antes de finalizar, agradece a los consejeros estudiantiles por su labor durante este periodo y solicita al Consejo se emita una resolución de reconocimiento a los estudiantes consejeros por su trabajo realizado, lo somete a votación, siendo aprobado.

No se trataron otros puntos.

Siendo las 13:20 hrs. del martes 24 de junio de 2025, y habiéndose tratado los puntos en agenda, el Presidente da por concluida la Sesión Extraordinaria; de lo que doy fe.



Firmado por MARCO
CARLOS ALEJANDRO
RIVAROLA HIDALGO
Cargo: DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD
Empresa: UNIVERSIDAD
PRIVADA DE TACNA
Fecha/Hora: 14-07-2025
14:01:11